



Ana Matás Alcaraz (colegiada núm. MU01466)

Estimados compañeros:

Me presento a las elecciones de la División de Psicología Jurídica, con el deseo y la ilusión de aportar mi esfuerzo y trabajo en favor de esta área profesional que nos apasiona a todos los que tenemos la suerte de trabajar a diario en ella, la Psicología Jurídica. Mi relación con la Psicología Jurídica va de la mano con mi participación en el Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia al que pertenezco.

En el año 2008 entré a formar parte de la Comisión Deontológica del Colegio de Murcia, en la que he permanecido durante 8 años, habiéndome incorporado también a la Coordinación de la Vocalía de Jurídica en 2011, y a la Junta del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia como Vocal del área en 2016. Mi actividad profesional la realizo diariamente como Psicóloga Forense del ámbito público en la Administración de Justicia desde el año 2010 que aprobé mi plaza, estando adscrita a la Subdelegación del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cartagena, Murcia.

La candidatura que presento como vocal de la División de Psicología Jurídica se basa en el conocimiento profundo de esta área, como psicóloga forense del ámbito público y como Vocal de mi Colegio Profesional, de las necesidades y carencias de nuestra área, así como también de sus fortalezas y desafíos de futuro, a través del contacto diario con la profesión y con los compañeros tanto del ámbito público y privado que se dedican a ella. Creo que nuestra profesión pasa obligatoriamente por una necesidad cada vez mayor de especialización de sus profesionales, que debe asentarse en la regularización legal y jurídica de nuestras relaciones con las diversas instituciones y organismos en los que participamos, así como en la formación y acreditación de los profesionales de nuestro ámbito. Desde la organización colegial debemos realizar todos los esfuerzos necesarios para impulsar una psicología jurídica que destaque por la utilidad de nuestra participación en las diferentes instituciones y organismos, donde seamos cada vez más visibles, y reconocida nuestra labor. Debemos impulsar desde la División mediante el conocimiento de las necesidades y dificultades de nuestros colegiados y de nuestra área, todas aquellas actuaciones encaminadas a mejorar la situación laboral y profesional de todos los psicólogos que trabajamos en este ámbito, así como debemos desarrollar y fomentar espacios para el intercambio y la investigación como parte de nuestra labor profesional.

Mil gracias de antemano por tu participación en este proceso electoral.

Ana Matás Alcaraz